



# Normas de Publicación

**Enfermería Comunitaria** es la revista oficial de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP) y se publica actualmente con una periodicidad semestral.

Su objetivo primordial es la publicación de trabajos relacionados con los cuidados de salud familiar y comunitaria en el ámbito de la atención primaria de salud. Poniendo especial énfasis en la investigación clínica, así como en los abordajes de promoción de la salud desde una posición de diversidad cultural y considerando las potencialidades de la familia y la comunidad para procurar su cuidado. Así mismo, en todos los números se publicarán noticias de especial relevancia relacionadas con la enfermería comunitaria en cualquiera de sus ámbitos asistencial, docente, investigador y/o de gestión.

## Tipos de artículos

Todos los manuscritos recibidos para su publicación en Enfermería Comunitaria serán sometidos a revisión por expertos (revisión por pares).

Enfermería Comunitaria considerará para su publicación aquellos trabajos relacionados directamente con los Cuidados de Salud Familiar y Comunitaria que no hayan sido publicados en otros medios y se encuadren en las siguientes secciones:

- **Originales.** Trabajos de investigación sobre cuidados de la salud en sus vertientes clínico-asistencial, metodológica, social o cultural:
  - Trabajos relacionados con la práctica asistencial de los profesionales enfermeros en el ámbito de actuación comunitario, en los que a partir de una situación determinada se describa la metodología encaminada a la prestación de todo tipo de cuidados desde el punto de vista de la atención de enfermería. La estructura de estos trabajos debe incluir una valoración, una descripción de los diferentes elementos integrantes del proceso de atención tales como el diagnóstico, el plan de cuidados, las correspondientes intervenciones y resultados obtenidos, su discusión, la evidencia científica disponible, así como la bibliografía utilizada por los autores.
  - Descripción de documentos metodológicos relevantes para la práctica de los cuidados (escalas de valoración, sistemas de registro de datos, pautas y protocolos de atención, guías de práctica clínica, programas, etc.).
  - Artículos orientados a la formación continuada del investigador. La temática abordada en esta sección estará en relación con los métodos y técnicas de investigación, las formas de expresión científica, la redacción, la descripción de fondos bibliográficos, aplicaciones informáticas, etc.
  - Descripción de experiencias innovadoras en el campo de la gestión o la clínica, especialmente en educación para la salud y autocuidados, con especial referencia a los materiales educativos utilizados. Se incluirán copias de calidad de los materiales a reproducir.
- **Cartas al Director.** Se aceptarán en esta sección la discusión de trabajos publicados con anterioridad en Enfermería Comunitaria, la aportación de observaciones sobre las líneas editoriales de la revista, así como experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un breve texto.

- **Revisiones.** Trabajos realizados basados en el análisis, comparación, interpretación y adaptación a una situación concreta de la bibliografía existente sobre un tema determinado en el que el autor o autores puedan aportar su experiencia personal. También tienen cabida artículos de investigación secundaria o de síntesis de conocimiento, con especial referencia a revisiones sistemáticas y revisiones críticas de artículos publicados.
- **Biblioteca.** Se incluyen comentarios de texto de novedades bibliográficas de interés para el campo de la enfermería, tanto en libros como revistas y otros materiales.
- **Noticias.** Las sociedades asociadas a FAECAP y otras asociaciones científicas, instituciones, centros de investigación y enseñanza, podrán enviar reseñas sobre actividades que hayan desarrollado de interés científico para la enfermería comunitaria (celebración de jornadas y congresos, conferencias, otorgamiento de premios, etc.). La extensión máxima será de 500 palabras y podrá acompañarse de una fotografía.
- **Otras secciones.** La revista incluye otras secciones (editoriales, entrevistas, reportajes y otros formatos especiales) cuyos artículos encarga la Redacción.

### **Presentación de los trabajos**

Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad permanente de los editores y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de los titulares del copyright.

- La extensión máxima de los manuscritos no deberá superar las 4.000 palabras, 1.500 palabras para artículos de formato breve (cartas al director, editoriales, etc.) y 500 para noticias.
- Se admite un máximo de cuatro ilustraciones por artículo y un máximo de seis firmantes (cuatro para artículos de formato breve).
- El manuscrito deberá realizarse utilizando el programa Word como procesador de textos y Excel o Power Point cuando se trate de gráficos. Consultar las características del texto en el apartado de “Procesado de textos”.
- El archivo se enviará, preferentemente por correo electrónico, a la Secretaría de Redacción: ([secretaria.REC@faecap.com](mailto:secretaria.REC@faecap.com)). Opcionalmente se puede enviar por correo postal en disco de 3'5 o CD a la siguiente dirección postal: **XXXXXXXXXX**
- Las páginas irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho.
- En la primera página del artículo se indicarán, en el orden que aquí se cita, los siguientes datos:
  - Título del artículo. Debe describir el contenido sustancial del trabajo mediante frases enunciativas. Tiene que ser claro, conciso y correcto. Se considera un tamaño adecuado si no supera las 10 palabras.
  - Nombre y dos apellidos de los autores.
  - Nombre completo y dirección del centro de trabajo.
  - Dirección para la correspondencia y otras especificaciones cuando se considere necesario.
- En la segunda página se incluirá en español y en inglés el título del artículo y un resumen de no más de 200 palabras, preferiblemente estructurado (justificación, objetivo, diseño, metodología, resultados principales y conclusión).
- La traducción al inglés debe realizarse con arreglo a las reglas gramaticales y sintácticas, debiendo evitarse la utilización de traductores electrónicos.
- En las siguientes páginas se incluirá el texto del artículo, dividiendo claramente los apartados del mismo.

### **Procesado de textos**

Tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Tipo de letra Time New Roman, cuerpo 12.
- Espaciado e interlineado normal.
- Evitar el uso de mayúsculas en el título y encabezados de párrafo.
- Evitar la utilización de negritas, subrayados o mayúsculas para resaltar el texto. Usar preferiblemente entrecorridos y cursivas, pero no simultáneamente.
- Utilizar entrecorridos para citas textuales de informantes o párrafos literales de texto.
- Evitar el uso de opciones automáticas en el documento, especialmente de la opción nota final para la bibliografía, que debe reseñarse al final ordenada numéricamente en formato de texto normal, mientras que las llamadas en el texto pueden realizarse con la opción superíndice o mediante números entre paréntesis.
- Las abreviaturas tendrán que evitarse en lo posible y cuando se empleen deberá explicitarse su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el texto. Tampoco se deben usar en el título y en el resumen. Cuando se trate de unidades de medida no es necesario explicitar su significado, siempre que se expresen en Unidades del Sistema Internacional.

### **Referencias bibliográficas**

- Se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa.
- En el artículo constará siempre la numeración de la cita en número volado, vaya o no acompañada del nombre de los autores; cuando se mencionen éstos en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, se mencionarán ambos, y si se trata de varios se citará el primero seguido de la expresión *et al.*
- En casos excepcionales (trabajos con orientación hacia las humanidades) se permitirá la utilización del sistema de nombre y año (sistema Harvard).
- En lo posible se evitará el uso de frases imprecisas como referencias bibliográficas: no pueden emplearse como tales "observaciones no publicadas" ni "comunicación personal", pero sí pueden citarse entre paréntesis dentro del texto.
- Las referencias bibliográficas deben comprobarse por comparación con los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final de la cita.

A continuación se dan unos ejemplos de formatos de citas bibliográficas según las Normas de Vancouver (revisada en octubre de 2004):

#### **Revistas**

**1. Artículo estándar:** relacionar todos los autores si son seis o menos. Si son siete o más, relacionar los seis primeros y añadir la expresión *et al.* Marqués Sánchez P, Calvo Sánchez D, Mompert García MP, Núñez Gelado Y, Calle Pardo AP. ¿Cómo perciben el ruido los pacientes en los hospitales españoles? *Metas Enferm* 2007;9(10):25-31.

**2. Autor corporativo:** Grupo de Trabajo de la SEPAR. Normativa sobre el manejo de la hemoptisis amenazante. *Arch Bronconeumol* 1997;33:31-40

**3. Indicación del tipo de artículo:** López Morales M. Demanda social de Enfermería Comunitaria especialista [editorial]. *Enferm Comunitaria* 2006;2(2):70-71.

**4. Trabajo en prensa:** (sólo cuando haya sido el artículo o libro sea aceptado para su publicación y se encuentre en proceso de edición).

Tineo Drove T, Baena Pérez M, Gómez Puyuelo M. Monitorización de la presión intra-abdominal en el paciente crítico. *Metas Enferm*. En prensa 2007.

**5. Artículo de revista en formato electrónico:** reseñar el autor y el título separados por un punto. A continuación señalar: nombre de la revista abreviado [tipo de soporte] año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión.

Guerra Martín MD. La compasión y la confidencialidad en la prestación de cuidados enfermeros. Educare21 [En línea] 2007 [fecha de acceso: 12 de febrero de 2007]; 32. URL disponible en: <http://www.enfermeria21.com/educare/secciones/ensenyando/index.php>

### **Libros y otras monografías**

- 1. Autor(es) individuales:** Martínez Riera JR, del Pino Casado R. Enfermería en Atención Primaria. Vol. 2. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2006.
- 2. Capítulo de un libro:** Martín-Benito Bustos C. Cuidados enfermeros a personas dependientes. En: Mayán Santos JM. Enfermería en Cuidados Sociosanitarios. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2005. p. 199-225.
- 3. Actas de reuniones:** Rodríguez Cobo MD, Frías Osuna A, editores. El Diagnóstico en Enfermería. Actas de las III Jornadas de Trabajo; 1989 jun; 2-3. Jaén: Asociación de Enfermería Andaluza; 1992.

### **Otros trabajos publicados**

#### **1. Documentos legales:**

Ley 41/2002 de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (Boletín Oficial del Estado, núm. 274, de 15/11/2002).

#### **2. Artículo de periódico**

Autor del artículo\*. Título del artículo. Nombre del periódico\*\* año mes día; Sección\*\*\*: página (columna).

\* Autor del artículo (si figurase).

\*\* Los nombres de periódicos no se facilitan abreviados.

\*\*\* Si existiera identificada como tal.

## **Ilustraciones**

### **Fotografías**

- Se incluirán sólo en casos excepcionales y siempre que sean imprescindibles para la comprensión del texto debidamente contrastadas y en papel de calidad a tamaño 9 x 12 cm. Deberán presentarse en un sobre, que incluya los pies de las fotografías mecanografiados en hoja aparte (no escribir detrás de la fotografía). Iguales normas para los grabados y dibujos.
- Preferiblemente se enviarán a la dirección postal mencionada con anterioridad. Opcionalmente pueden enviarse en archivo electrónico en formato JPG, TIF o GIF, pero en alta resolución (mínimo 300dpi).

### **Gráficos y tablas**

- Se compondrán mediante aplicación informática y se adjuntarán en archivo aparte. Deben ir referenciados en el texto, numerados, con su enunciado (título) correspondiente y las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie.

## **Envío de manuscritos**

- El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos enviados a la revista e informará acerca de su aceptación. Tenga en cuenta esta circunstancia especialmente a la hora de enviar trabajos por vía electrónica y solicite confirmación de su llegada si no recibe acuse de recibo en un plazo de una semana.
- Los trabajos se remitirán a la Secretaría de Redacción (secretaria.REC@faecap.com), acompañados de una carta de presentación (ver modelo adjunto) en la que solicite el examen de los mismos, debiendo especificar que se trata de un trabajo original, no publicado ni enviado a revisión a otras revistas.
- Enviar el manuscrito original preferiblemente en archivo electrónico por e-mail, o bien en disco, así como copias de las ilustraciones. Se cuidará el embalaje del material para protegerlo de posibles deterioros. Para verificar que envía toda la documentación necesaria puede ayudarse del listado de comprobaciones que se incluye más abajo.

### **Modelo de carta de presentación**

Sr. Director de Enfermería Comunitaria:

Le remitimos el manuscrito titulado «Título» para que sea considerada su publicación en Enfermería Comunitaria en la sección (especificar).

El motivo de enviarlo a Enfermería Comunitaria es (especificar).

Sus autores, abajo firmantes, declaran:

- Que es un trabajo original.
- Que no ha sido previamente publicado en otro medio.
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
- Que todos los autores han contribuido intelectualmente en su elaboración.
- Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del manuscrito remitido.
- Que, en caso de ser publicado el artículo, transfieren todos los derechos de autor al editor, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.

A través de este documento, la FAECAP asume los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. (Firmado por todos los autores)

### **Listado de comprobaciones**

- Número de palabras del manuscrito no superior a 4.000 (recuento en *Herramientas*, opción contar palabras)
- Carta de presentación del artículo
- Archivo con el texto completo del manuscrito (en su caso, disquete con tres copias en papel)
- Archivo con las ilustraciones (en su caso, disquete con tres copias en papel)
- Título y resumen traducidos al inglés.
- Resumen del currículum vitae u hoja de vida (inferior a 250 palabras) de los autores (opcional)